



La igualdad de género en el Estado de México

Autores: Casiano Vázquez Maribel
Corona García Joseline Haidee
Robles Gamboa María Alejandra
Rodríguez Ortega Olímpica Mariza
Sotelo Romero, Sonia Judith.

Coordinación de Área de Educación para la Salud L023
15AOS2091X
Toluca, México
05 de diciembre de 2022



LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

La escuela, en particular aquella que ofrece la formación básica, ha constituido por muchas generaciones el pilar fundamental en el que se basan los comportamientos, tradiciones y cultura que conforma la sociedad mexicana. Estos derivan, posteriormente en una serie de conceptos, estereotipos y valores que inciden de manera determinante en el nivel de plenitud que puede alcanzar cada individuo, así como en las habilidades para una convivencia pacífica que se exhiben en colectivo.

Una parte medular de este cúmulo de conceptos y estereotipos que se van heredando de generación en generación lo constituye el concepto de género, pues de este se desprende una serie de comportamientos que afectan directamente la calidad de vida de los individuos que conforman nuestra sociedad, particularmente de las mujeres. Cabe señalar que los derechos del sexo femenino son los más afectados llegando, en muchos casos, a vulnerar su vida y su salud.

Existen varios estudios que analizan el trato que se da entre hombres y mujeres de diferentes culturas y existe una clara correlación entre la calidad del trato que se da entre ambos géneros y la calidad de vida de la población.

Por lo anterior, resulta indispensable incidir de manera directa en el tema de igualdad de género dentro de las instituciones educativas, pues es en esta etapa que se puede formar una base sólida para una experiencia más libre, comprometida y sana de su sexualidad, en la que no ganen los conceptos arcaicos que han orillado a la violencia, si no a la búsqueda de una vida en la que imperen los valores universales.

El texto del que se ocupa la presente reseña habla, precisamente, de los conceptos y habilidades esenciales que deben ser aprendidos con el propósito de que los alumnos que estudian la educación primaria en nuestra entidad puedan reflexionar acerca de las condiciones que deben crearse en nuestra vida cotidiana para alcanzar una sociedad más justa y con una buena calidad de vida en el Estado de México.

Resaltar la práctica de los valores universales, así como asumir la responsabilidad que tenemos en la construcción de un ambiente en el que impere el respeto y la igualdad, son las premisas fundamentales en las que se basa la propuesta de este libro, esperando que con el ejercicio de los primeros se logre que las futuras generaciones vivan una vida más plena y libre de violencia.

Hasta el día de hoy, los temas planteados en el texto han tenido escasa difusión entre la población en general, por lo que acercar estos temas a la Educación Básica es un paso muy importante en el cambio que se desea tener. Sin duda, la puesta en práctica de lo que propone el libro aquí reseñado; permitirá que un gran número de familias mexiquenses aumenten las probabilidades de alcanzar el desarrollo integral de las personas que las conforman, de la mano de la apropiación de nuevos conceptos y valores que contribuyan a una mejor calidad de vida y a una mejor sociedad mexiquense.



DESARROLLO

Hablar de igualdad de género engloba tanto a hombres como mujeres, sin embargo, en el sexo femenino sigue existiendo una desventaja de oportunidades, discriminación y violencia en cualquiera de los espacios donde se desenvuelve.

El libro Igualdad de Género permite conocer sobre esta situación en el Estado de México, la cual se ve más marcada en las mujeres y se agudiza con ciertas características específicas como origen étnico, edad, religión, opiniones, entre otras. El libro nos proporciona herramientas para que los docentes desde las instituciones educativas contribuyan a formar sociedades más justas y pacíficas donde predomine el respeto, los derechos humanos y la convivencia armónica, por lo cual lo convierte en un insumo importante para nuestra práctica diaria.

El utilizar estas herramientas favorecerá la práctica docente ya que no es una situación privativa de nuestro estado, según la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México (2022), la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirma que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual. En términos laborales y a consecuencia de la pandemia es más elevado el porcentaje de mujeres que perdieron su trabajo a comparación de los hombres y si hablamos en términos de mujeres en puestos que toman decisiones, solo en 22 países hay jefas en estados o gobierno y en 119 países nunca las ha habido, incluyendo México, en el ámbito educativo una de cada tres estudiantes de 11 a 15 años ha sufrido acoso escolar. Sin dejar a un lado, el tema de feminicidios que en la actualidad es tan común escuchar; cabe mencionar que, durante el 2021, cada día tres mujeres murieron por violencia de género.

Sin embargo, esto no es de ahora, décadas anteriores han surgido instrumentos normativos que favorecen la igualdad entre mujeres y hombres, internacionalmente en 1979 se aprueba la convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y en la Agenda 2030 se incluye de manera transversal la igualdad de género.

Por lo anterior, el Estado de México construye el Plan de Desarrollo 2017-2023 en concordancia con la Agenda 2030, a partir del cual emerge la presente “Estrategia de Igualdad de Género” que está enfocada al ámbito escolar. Para lo cual el autor la organiza en tres ejes curriculares:

- I. Igualdad de Género
- II. Derechos Humanos
- III. Cultura de la Paz

Estos ejes incluyen temas sobre valores, habilidades y aprendizajes para la vida, dichos temas permitirán participar a los estudiantes en un cambio social y cultural hacia la igualdad de género y las relaciones libres de violencia.

En la siguiente parte, el libro nos introduce a reflexionar sobre lo importante que es que el docente plantee actividades basadas en el contexto de los alumnos con el fin de movilizar aprendizajes, habilidades y actitudes para emprender acciones en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, de ahí la importancia de crear ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones respetuosas, inclusivas e igualitarias entre la comunidad escolar. En torno al texto resulta favorable que el autor de una explicación sobre la importancia de las habilidades socioemocionales, como una manera progresiva para el logro de la igualdad de género y prevención de la violencia.

Se hace hincapié en el papel del docente como educador integral del alumnado, para lo cual es indispensable trabajar en la perspectiva de género y educar para la igualdad, lo anterior mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y la reflexión sobre el actuar cotidiano de cada uno de nosotros, así como el fomento de los derechos humanos que están asociados a la igualdad.

Para lograr lo anterior se propone trabajar en tres módulos:

- I. Ni príncipes, ni princesas, en donde se propone reflexionar sobre la construcción de la masculinidad y la femineidad.
- II. Derechos y valores para la igualdad de género.
- III. Ojo con la violencia de género.

I. Ni príncipes ni princesas

En este módulo el texto nos abre la puerta a reflexionar sobre la manera en que hemos aprendido acerca de las diferencias que existen entre mujeres y varones, así como los comportamientos y estereotipos asociados con estas diferencias que inciden en el desarrollo de cada persona.

En el primer tema, se hace referencia a como formamos nuestra identidad como mujeres y hombres, planteando los diferentes conceptos que existen de sexo, así como las diferencias entre sexo y género. A continuación, trata con más profundidad los distintos estereotipos asociados a ambos géneros que incluyen desde juguetes en la primera infancia hasta una serie de tareas y expectativas asignadas a cada uno de ellos en la edad adulta.

II. Derechos y valores para la igualdad de género

El segundo tema se refiere a las diferencias sexuales que se convierten en desigualdad y sus efectos nocivos para las niñas y los niños haciendo énfasis en la asignación sexual del trabajo y en el que se puede observar que sigue existiendo una preponderante actividad masculina en el espacio público, mientras que gran parte de la población femenina sigue confinada en los espacios privados, muchas veces con actividades mal remuneradas o sin remuneración, lo cual acaba redundando en diversas formas de discriminación, provocando que tengan una calidad de vida disminuida que no les permita el desarrollo pleno de sus capacidades.

El libro le permite al docente hacer una reflexión honesta y profunda sobre las concepciones asociadas a las mujeres y los hombres, esto ayudará a identificar todos aquellos mandatos de género que se han internalizado a lo largo de la vida, a fin de evitar dejarse llevar por ellos o reproducirlos en el trato con las y los estudiantes.

De acuerdo con Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México (2022), en nuestro papel de docentes es esencial conocer los derechos humanos, protegerlos y promoverlos entre las y los estudiantes como una forma de fortalecer sus capacidades para el logro de su desarrollo integral, en particular, la Igualdad de Género como derecho humano.

En la escuela se debe reconocer y aceptar la diversidad de las alumnas y alumnos, respetando sus características y diferencias, implementando actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al contexto, para construir una sociedad futura se tiene que trabajar en tener igualdad y no discriminación entre las personas. Hablar de la diversidad con los alumnos tendrá beneficios en la convivencia sana y pacífica entre ellos y se fomentaran los

valores, resaltando la educación inclusiva, el respeto a la diversidad de sus compañeros y comunidad.

III. Ojo con la violencia de género.

El tercer tema se enfoca en mostrar la violencia que vivimos hoy en día con sus modalidades y tipos, las personas sobre todo, los múltiples factores que desencadenan las agresiones en las mujeres y niñas pueden ocurrir en cualquier contexto de desigualdad y discriminación, siendo un problema complejo que puede generar repercusiones para toda la vida, por ejemplo, en las escuelas donde laboramos es común saber de casos donde a las niñas se les quita la oportunidad de estudiar por el simple hecho de ser mujeres, violentado sus derechos; por lo tanto, es tarea del docente ayudar en el aula a eliminar la violencia de género, con acciones de respeto y actitudes que ayuden a los alumnos en general a manejar sus emociones de tal manera que sean capaces de vivir plenamente sus derechos en medio de la diversidad cultural que conforma nuestro país.

Aunado a lo anterior la resolución de conflictos se presenta como parte de la esencia misma del ser humano, la cual es fundamental para adaptarse a su contexto, fortalecer sus habilidades y poder dirigirse por la vida creando ambientes sanos con las personas que lo rodean, por lo cual el trabajo de igualdad de género se revela como un bien, no solo necesario sino indispensable para la formación de niñas y niños con valores.



CONCLUSIONES

Los docentes tenemos la tarea de educar en valores para la deconstrucción de los estereotipos de género, como los roles que están sujetos a las tradiciones, costumbres e ideologías, debemos ser capaces de fomentar en la escuela los ambientes igualitarios donde los alumnos se puedan desarrollar en todas sus capacidades sin ninguna barrera para su aprendizaje.

Este libro, sin duda, resulta muy útil como punto de partida para replantearse actitudes y valores que en materia de género se da en nuestra práctica educativa diaria, por lo que, se considera debe ser objeto de estudio de los integrantes de la comunidad escolar.

Lo que corresponde hacer a los docentes en el ámbito educativo será generar, no solo espacios neutrales para los alumnos, sino participar activamente para formar mujeres y hombres dentro de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.





EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



REFERENCIAS

Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México. (2022). *Igualdad de Género: Educación Primaria*. Estado de México: Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México.

